

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1895 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Martes 29 de Julio de 1902.

Núm. 1.255

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Aunque no sea lo más propio de la estación, no ha dejado de operarse en la semana en cantidades mayores de las que podían suponerse, habiendo pequeñas oscilaciones en los precios, para resultar en definitiva que el Interior pierde cinco céntimos, mientras gana 15 el Amortizable.

En realidad, el mercado del Interior se limita á mantener la firmeza, que no es poco, cuando se ve que en Francia descienden las rentas, y aquí por la falta de orientación financiera y la ausencia de los hombres de negocios, podía ser tan fácil deprimir los precios.

Lejos de ser así, la cotización al próximo se ha abierto con 15 céntimos de ventaja sobre el Contado y Fin de mes lo cual es signo de confianza, que se corrobora con la mejora obtenida en el Amortizable.

Menos es la que se observa en las Carpetas provisionales, que siguen teniendo 20 céntimos de diferencia en contra; pero ni esta es mucha, en relación con otras emisiones, ni demuestra que salga á la plaza mucho papel del suscripto para especular, porque, si así fuese, el quebranto sería mayor.

Cuanto se habla de operaciones financieras no pasa de la condición de proyectos, que podrán ó no realizarse, pero que no afectan en nada al mercado de valores.

Seguirá, pues, este desenvolviéndose de un modo normal, porque el canard periódico de la agitación carlista ha pasado ya, sin que nadie haya hecho caso, perdiendo el tiempo los que propalaron el rumor, si se proponían influir algo en la cotización de valores.

Las acciones del Ranco de España son las que han retrocedido tres enteros, sin más motivo que la realización de beneficios aprovechando el alza que tuvieron en la semana anterior; pero no es de temer que continúen bajando, y, por el contrario, debe esperarse su mejora paulatina y moderada, por el desenvolvimiento de negocios del Banco.

Los tabacos siguen firmes, y hasta han tenido medio entero de alza, por el efecto que ha producido el dividendo del semestre último.

Las cédulas del Banco Hipotecario se mantienen firmes sin alteración alguna, después de la ventaja que lograron.

El cambio internacional es el que resulta mejorado en cerca de un entero; pero hay que tener en cuenta que llegó á 37-40 y que, por tanto, aun cuando ha descendido á 36-50, todavía resulta este tipo elevado en demasía, sin haber conseguido ningún efecto importante las disposiciones y proyectos del Gobierno.

No sabemos si las últimas combinaciones financieras ideadas que se reservan los ministros, no sabemos si por desconfianza de ellas ó porque no se han concretado aún, producirán mejor efecto; pero los negociantes en Francos no se preocupan gran cosa, y el agio sigue imperando en la plaza.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 19 Julio	DIA 26 Julio
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	72'35	72'30
5 por 100 amortizable.	93'50	93'65
	93'40	93'45
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	469'00	466'00
Compañía de Tabacos.	392'00	392'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'00	103'00
Cédulas al 4.	100'75	100'75
CAMBIOS		
Londres.	34'35	34'35
Paris.	37'40	36'50

De todas partes

El trust Morgan

Comunican de Roma, que se desmiente el fracaso del «trust» naviero constituido por Morgan.

Lejos de fracasar, el número de inscripciones fué cubierto con exceso.

El 31 de Diciembre, cesarán las compañías inglesas de navegación.

El viaje del Rey

Muchos títulos de Castilla que veranean en la capital de Guipúzcoa, en Zarauz y en Biarritz, proyectan acom-

pañar al Rey en su viaje por Navarra, siguiéndole en automóvil.

S. M. ha hecho advertir á los pueblos del itinerario que solo preparen local para los banquetes, pues él lleva la cocina y demás elementos del servicio de comida.

Tren ardiendo

Telegrafían de Nueva York, que en la línea de Chicago á Nueva York, el expreso, que marcha con una velocidad de 90 kilómetros por hora, chocó con un vagón de carbón abandonado en la vía.

A consecuencia del choque se inflamó el depósito de gas de un vagón.

El tren siguió marchando á toda velocidad, y se incendió completamente, pereciendo quemados casi todos los viajeros.

Los que quedan tienen quemaduras de gravedad.

En el Congo

Según telegramas recibidos por el Gobierno francés, los indígenas del Congo se han sublevado.

El gobernador de aquella colonia ha sido víctima de los insurrectos.

Quiso dominarlos y fué asesinado.

La coronación del Rey Eduardo

El día 7 saldrá de Cowes para Londres el Rey Eduardo.

La coronación se verificará, como es sabido, el viernes 8, regresando el Rey á Cowes el lunes siguiente, después de revistar las tropas de la India dentro del Palacio de Buckingham.

Los únicos Principes extranjeros que asistirán á la coronación serán el heredero de Dinamarca, Enrique de Prusia, Gran Duque de Hesse, Duque de Sajonia Coburgo-Gotha, Waldemar de Dinamarca, el heredero de Hobenlohe, de Langenbourg, el Príncipe Andrés de Grecia, el de Leissingen y todos los parientes de la familia Real.

Asegúrase que la revista naval del día 16 de Agosto revisará una importancia extraordinaria, viéndose ya por cierto que á dicha revista asistirá Eduardo VII, y tal vez, además, el Rey Leopoldo y el Emperador Guillermo.

El problema catalanista

Ha publicado «La Opinión» de Asturias, un interesante artículo, en forma de carta al Sr. Silvela, suscripto por el Sr. Parres Sobrino, en el cual estudia dicho señor con preferente atención el problema catalanista.

Aunque el espíritu del artículo peca de excesivamente pesimista, es digno de tenerse en cuenta el estudio hecho por el Sr. Parres sobre esta cuestión.

En opinión del distinguido senador conservador se impone en Barcelona un régimen judicial y eclesiástico honrado, compuesto de funcionarios es-

cogidos, que no sean regionales y que impongan en la práctica el uso del idioma español.

Considera el Sr. Parres Sobrino un grave peligro la existencia de 150.000 obreros libertarios, y teme que estos promuevan una nueva huelga general que sirva de pretexto á los catalanistas y burgueses reaccionarios para pedir la intervención de Francia ó Inglaterra.

La amenaza de una revisión arancelaria hecha con energía, supone el autor del artículo que haría entrar en reflexión á los elementos referidos, produciendo frutos saludables, y supone que la estancia de la Corte en Barcelona durante dos ó tres meses del año halagaría á los catalanes y no perjudicaría la organización política.

Aunque el tono de la carta, dirigida al ilustre jefe del partido conservador, hace que en algunos de sus extremos no estemos conformes, merece ser conocida y estudiada por los que de estos asuntos se preocupan.

León y Castillo

Ha llegado á París, procedente de Biarritz, el embajador español señor León y Castillo.

Esté esperará allí á la reina y á la infanta María Teresa, que se detendrán un día ó día y medio, pues S. A. no conoce la capital de Francia y desea ver los monumentos más notables.

El marqués de Muni esperará también en París el regreso de D.ª Cristina y su hija.

Los secretarios de Ayuntamiento

Ha terminado sus tareas la Comisión nombrada para redactar el reglamento de los secretarios de Ayuntamiento, que será entregado al señor ministro de la Gobernación.

La base del trabajo que ha desarrollado el secretario de dicha Comisión, don José Lon y Albareda, ha sido el proyecto hecho por el del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano.

Los capítulos tratan:

1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.

2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.

3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.

4.º De los sueldos y jubilaciones.

Y 5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Queda además reglamento cuanto afecta á la carrera y normalización de sueldos, sujetándolos á una escala proporcional, estabilidad de dichos funcionarios, destituciones y suspensiones, etc.

Galicia.

El diputado á Cortes por Ginzo, señor Cobián, ha remitido al abogado señor Fernández, tesorero de la Junta permanente de socorros, las quinientas pesetas que el Centro Gallego de Madrid destinó á las víctimas de Allariz.

El Ayuntamiento de Arbo ha acordado crear una feria de ganado vacuno en el último miércoles de cada mes.

Los canteros de Vivero se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Ganan actualmente diez reales y quieren ganar doce.

Se perpetuó un robo en el piso bajo de la casa núm. 22 de la calle de Panaderías de la Coruña, en el que habita con su familia el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Antonio Fernández Pindo.

Este se halla en la actualidad prestando servicio en Santiago.

El robo se llevó á cabo entre tres y cuatro de la tarde, aprovechando la ocasión de que la familia del guardia Pindo había salido de paseo.

En Coruña se reunieron los tripulantes de las traineras, habiendo acordado reunirse todos los sábados y rogar al gobernador la pronta aprobación del reglamento porque ha de regirse la sociedad del gremio.

Balearios Gallegos

CUNTIS

Se encuentran en este balneario los señores siguientes.

D. Antonio Feijóo, de Madrid. Manuel Ouro, de Palas de Rey. Pastora López, de Pontevedra. Luciana Taboas, de Redondela. Josefa Lago de idem. Purificación Veiga, de id. María Portela, de Estrada. María Ogando, de Poyo. Claudina Acuña, de id. José Currás, de Mugia. Manuel Martínez, de id. Dolores Toba, de id. Dolores Trillo, de la Baña. Juana Noya, de Ferrol y Carmen Sabio, de Coruña.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Andrés Mellado.

—Real orden disponiendo que las muestras de vinos se admitan entre los artículos que se admiten libres de derechos de aduanas.

Gobernación.—Circular relativa á la observancia del descanso semanal.

Instrucción pública.—Dictando disposiciones complementarias para la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular fijando los precios á que han de pagarse los suministros hechos durante el mes actual á las fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

—Real Orden del ministro de la Gobernación, referente á la organización y funcionamiento de los organismos provinciales y municipales.

Santiago

Nuevos oficiales de Caballería

Han terminado en la Academia de Caballería de Valladolid, los exámenes de fin de carrera, siendo propuestos para el empleo de segundos tenientes los alumnos siguientes:

Sres. D. Juan de Ibarra y González, Gregorio Martín Dorado, Bernardo Gil y Pina, Luis García Rodríguez, Ricardo Rodríguez Rivas y Vilaró, Gervasio Vázquez Armendáriz, José Serrano Biquier, Francisco Echanove, Zabala, Francisco Ortega Larrea, Juan Camps y de la Peña, Federico Martín y Moscoso, Manuel Rodríguez y Molina, Luis Moreno y Torres, Arturo Ballenilla y Espinal, Guillermo Hofeld Ursueguía, Luis García Ibarrola, Florencio Romo y González, Manuel Leno y Carles, Luis de Vicente y Sasiain, Manuel Castellano y Gondre, Isabelo Aguado y Martínez, Oscar Boan Callejas, Melanio Ruiz de Galarreta y Macztu.

D. José Alvear y Aguirre, León Sanz y Camino, Eusebio Ruiz y Guerra, Fernando Tassier y Moriones, José Barcáiztegui y Manso, Pedro Simarro y Roig, Cruz Godin y Ortiz, Augusto del Riego y Estévez, Federico Alvarez de Quevedo y León, Arturo Aparicio y Aizpurua, Adolfo Aguirre Bustamante Domingo Moreno de Carlos, Leopoldo Pozuelo y Ochoa, Angel González y Sarría, Fermín Martínez de Lucio y Valerio, José Arveras y Fernández, Carlos Rivera y Mallaina, César Pérez y Santana, Rafael Lacal y Pérez, Artu-

— 1172 —

da;—quidad ese ceño, que me está entristeciendo á mi.

Haced lo que yo, tomad las cosas por el lado jocoso.

Luis hizo un brusco movimiento y se separó de Marcial.

—Os aseguro que no comprendo vuestra despreocupación. Ya se vé que no os hacéis bien el cargo de la gravedad de nuestra situación.

—También ó mejor que vos. Pero vamos á ver para qué tragar vilis? Hay que ser algo filósofo y tomar las cosas por el lado burlésco.

—Es que, desgraciadamente en este asunto, por cualquier lado que se le mire, todo resulta trágico—murmuró Vileré cada vez más sombrío,—yo conozco á Kermarión mejor que vos.

—¡Mejor que vos? Imposible.

—No, no, vos no le conocéis. Es un hombre que sufrirá estóicamente los tormentos del hambre y de la sed, todos los horrores de una agonía lenta entre las cuatro paredes de su prisión antes que transigir.

—Lo creo igualmente que vos—dijo tranquilamente Marcial.

Y prosiguió Luis con rabia creciente:

—No sé lo que os habeis propuesto al traerle aquí. El producto de sus limosnas no vale el peligro que os exponéis tan pronto como se corra el rumor de su desaparición.

—Veis las cosas muy negras, querido. ¡No vale nada esa venganza tan deseada que teneis entre las manos! Despreciais acaso lo que se denomina el placer de los dioses? Creía que érais vengativo.

Vileré se encogió de hombros.

—Seguramente. Pero es preciso que esta venganza no nos cueste cara. Ya habeis visto la actitud de ese perdido de Patrick. Un momento más y el tunante se hubiera precipitado sobre mí.

—¡Oh! ese es un necio. Yo me encargo de él; ya sabré buscarle el flaco. Sea dicho entre nosotros, querido, sois in-

— 1169 —

—Caballero, dignaos seguirme. Se os tiene destinada una habitación muy fresquita para los calores del verano.

Casi en seguida, y para formar escolta, cuatro tunantes se colocaron á los lados del señor de Kermarión.

Marcial abrió la puerta y so internó en un corredor muy oscuro.

Con paso firme y seguro el señor de Kermarión le siguió.

De repente recibió un choque violento, le faltó terreno bajo sus pies y completamente dolorido cayó de varios metros de altura.

Acababan de precipitarle á una cueva cuya trampa habían abierto. Aquella trampa se cerró en seguida, oyó el ruido que producían los cerrojos al correrse.

ro Bravo y Rodríguez, Saturnino Gil y Saenz, Luis González Vera, Antonio Mazarredo y Vivanco, Luis Alvarez y Díaz, Juan Villasan y García Arturo Llarch y Castresana, Jesús Ruiz de Velasco y Abecia, José Trullols y Ferrer y Alfonso Valenzuela y Ulloa.

Las senadurías vitalicias que hay vacantes desde Octubre último son 13 por defunciones de los señores Merelo duque viudo de Béjar, Rubianes, Daban, conde de las Almenas y de Velle marqueses de Vallejo y Alella, Sanz y Posse, Gomez de Aróstegui, Sedó y Campa.

A las 6 de la tarde de mañana si el tiempo lo permite, verificará su ascensión en el globo «La Francia» el intrépido arconauta M. Onrey, cuyo acto tendrá lugar en el patio del Cuartel de Santa Isabel.

Dicho espectáculo se anunciará con tres cuartos de hora de anticipación por medio de una docena de bombas.

Asegúrase que el general Ochando, director general de la Guardia civil, vendrá a Galicia en el mes de Agosto.

Los señores que ayer obtuvieron los seis premios, en el tiro de pichón usaban las armas de la marca Jabali, adquiridas en la Armería que tiene establecida D. Bernardo Ríos en la Rúa del Villar núm. 78.

Durante el tiempo de la excursión del Rey por el Cantábrico, los ministros se limitarán a no mandar para la firma regia más decretos que los de verdadera urgencia.

Ayer a las nueve de la noche fue detenida en la Rúa de San Pedro una mujer que promovió un escándalo por efecto de hallarse embriagada.

El día 1.º de Agosto próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

El segundo concurso de tiro de pichón que hoy había de celebrarse en el campo de Santa Isabel se suspendió.

Tal vez se celebre mañana a las cuatro de la tarde.

La Gaceta de la Habana correspondiente al día 29 de Abril último publica las leyes y reglamentos de cuarentena en Cuba, que hoy reproduce la Gaceta de Madrid para conocimiento de los armadores y capitanes de buques españoles que comercian con los puertos de aquella isla, y demás personas interesadas.

Nótase mucha animación para las corridas de toros que tendrán lugar en Pontevedra los días 10 y 11 de Agosto próximo.

Cada día es mayor el pedido de localidades, siendo muchas espendidas para distintos puntos de Galicia y muy particularmente para el vecino Reino de Portugal.

El descanso dominical

La Gaceta de hoy publica la anunciada circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones acerca del descanso semanal.

En dicho documento se recuerda lo que acerca de este asunto consignan

las legislaciones extranjeras, y se afirma que no puede imponerse el descanso semanal, porque esto sería atentatorio a la libertad del individuo.

Se recomienda, pues, solamente la conveniencia del descanso un día a la semana.

En la circular se excita a los gobernadores a que aconsejen a los alcaldes que pongan en práctica los medios más convenientes para una inteligencia entre patronos y trabajadores, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales.

Sirve de base a la circular un informe de la Junta de Reformas sociales suscripto por D. José Echegaray, y un voto particular de D. Pedro J. Moreno Rodríguez, en el cual se indica la imposibilidad de imponer el descanso, por ser este contrario a la Constitución del Estado.

Como se intenta que el descanso semanal alcance a los periódicos, el gobernador Sr. Barroso, reunirá en breve a los directores para tratar de este asunto.

El lunes se dirigirá también por el ministro de la Gobernación al director general de Comunicaciones una Real orden, para que estudie el medio de obtener el descanso de un día a la semana en los funcionarios de Correos y Telégrafos.

He aquí los precios a que ha acordado la comisión permanente de la Diputación que se paguen los suministros hechos por los pueblos de esta provincia, durante el mes actual, a las fuerzas del ejército y guardia civil:

Ración de pan, 0'29 pesetas; idem de cebada 1'50; idem de centeno, 1; idem de maíz, 1'40; idem de paja, 0'70 idem de yerba seca, 1'40; litro de aceite, 1'29; kilogramo de carbón vegetal, 0'15; idem de leña, 0'07.

Ordenó el capitán general, cumpliendo así disposiciones dictadas últimamente, que desde 1.º de Agosto próximo vistan a diario las tropas que guarnecen esta plaza el traje de rayadillo que hoy se llama «de faena».

También ordenó que los generales, jefes y oficiales, vistan para actos de diario un traje de rayadillo semejante al que usaban en Cuba, con gorra de piquet blanco.

Para gala, se dispuso también que los generales, jefes y oficiales, vistan el traje de paño que usaban.

Los soldados en días de gala, vestirán el traje de paño de guerrera.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Mañana a las nueve tendrá lugar en el Teatro el anunciado concierto en que tomará parte el aplaudido tenor gallego Sr. Campo Hervella y la banda de Beneficencia.

Dado el afán que hay por oír al aplaudido tenor es de presumir que está concurrido el Teatro.

Hoy ha sentado a su mesa el señor Blanco Cicerón a los Sres. Mella, Fernández Suárez, Pedrosa, Marqués de las Armazas y algunos otros representantes del partido tradicionalista en Galicia y Asturias que han venido a oír al Sr. Mella.

Hemos tenido ocasión de ver en el escaparate de los Sres. de Luengo una preciosa canastilla confeccionada por el Sr. Legrande muy conocido en esta ciudad por su gusto y habilidad para esta clase de trabajos.

En ellos obtuvo medalla de oro en la

exposición internacional celebrada en Barcelona donde pueden dirigirse los encargos.

Ha salido para Lourizán con objeto de saludar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios el diputado a Cortes por Arzúa Sr. Lombardero.

D. Juan Vázquez de Mella

Esta mañana se celebró, en nuestro teatro, la reunión en la que este ilustre orador y periodista muy distinguido hizo declaraciones políticas contestando así, en nombre de los carlistas ó por lo menos conforme con lo que piensan los carlistas, a las llamadas que en el Congreso Católico se hicieron a los que «se dicen antes que todo y sobre todo defensores de la religión» según frase del Sr. Obispo de Tuy.

Como era de esperar el orador insigne retorció los argumentos presentados en la reciente Asamblea, y condenando a los que piensan que se puede ser católico no siendo carlista, dijo que él continúa en donde estaba antes y que no concibe otra unión de fuerzas católicas que para defender las tradiciones históricas de las monarquías absolutas.

Hoy no hemos de juzgar las doctrinas que sostiene el elocuentísimo orador. No es necesario. Nuestro único propósito hoy es acoger en estas columnas la nota que es en Santiago hoy la del día; la nota del discurso del Sr. Vázquez de Mella.

Sus admirables dotes de orador; su facilidad para hablar y, sobre todo esto, juntamente con sus envidiables talentos, la ocasión en que se presentó al público; reciente aun el discurso de Nocedal y la celebración del Congreso Católico, el discurso de Mella tiene una importancia tal que nosotros, sus enemigos políticos, no tratamos de restarle.

Sentimos que sus convicciones le hayn impedido abandonar aquel campo y seguir el indicado por los Prelados que se reunieron en Compostela y aun por la mayoría de los congresistas, lo sentimos, más que por él, por la patria, que en hombre tan ilustre, de conocimientos tan profundos, hallaría uno de los hijos que mas podría hacer para su engrandecimiento.

La multitud reunida hoy en nuestro teatro aplaudía entusiasmada cada uno de los períodos de su brillante oración; le aplaudía, más que por las doctrinas en ellos comprendidos (aunque también por esto en ocasiones) por la forma galana y por la delicada expresión con que la acompañaba, pues bien, nosotros quisieramos tener ocasión de aplaudir sus obras y no aquellas que anunciaba al hablar de revoluciones.

Después del discurso de hoy, de sus terminantes declaraciones, ya vemos que el ilustre orador no abandonará su política por la de los partidos militantes.

He aquí, ahora, lo que de su discurso hemos podido recoger, y conste que sentimos no reproducirlo íntegro.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Lo confieso ingenuamente. Pocas veces he dirigido la palabra con tan profunda emoción. La razón principal es hablar de mi mismo. Hace muchos años que no expuse programa político; mi conferencia anterior fué literaria, no doctrinal. Hoy tengo otra razón para hablar; en estos últimos días envuelven mi nombre ligeras sombras. Dicen algunos periódicos regionales que cambié de posición, que en política varié de postura, entrando en los partidos turnantes.

Yo, señores iré con mis ideas hasta la muerte, que me servirán de sudario.

Nunca marcharon en mí juntos el interés y el deber. Yo siempre conservé en la inteligencia y en el corazón, las mismas ideas, desde que empecé mi vida política. Cuando entré en el parlamento, un hombre, grande y funesto, hoy más grande por los arbustos pequeñísimos que dejan descubrir su elevado tronco, pretendió convertirme a su partido; días después, me dijo, a la espalda de mi asiento de diputado, con mano ya temblorosa por los años: ¡V. no se le caza con liga, como a los pájaros!

Yo, es verdad, cambio pero solo como el progreso siendo cada vez más intransigente en la esencia, aunque aceptando las variantes y relaciones que la civilización impone.

Por eso, si algunos esperaban, como terminación del Congreso Católico, una lucha a capa y espada, en donde cayese alguna mitra, habrán de ver defraudadas sus esperanzas.

Un orador parlamentario hizo recientemente mi panegirico, que agradezco por inmerecido y rechazo por un defecto importantísimo, pues parece que vamos a prodigarnos mutuos elogios.

Y parece también que yo busco uniones de las cuales soy enemigo. Acepto en esto la frase de Guizot: «Tengamos por amigos a los enemigos de nuestros adversarios».

Voy a explicar ahora mis apartamientos de la política parlamentaria y de la política en general.

Es realmente extraño que en un país como éste me ofreciesen, y yo rechazase, el acta electoral, con todos sus gastos pagados:

Parece que deserté de la política, y no es así.

El parlamento ha presenciado algo que produjo náuseas en mi espíritu, haciéndose la ilusión de que veía un gran pantano nacional, en el cual estaba sumergida mi patria.

Y por eso pregunté a los que, según ellos, representan la última evolución, me inclinó sobre los libros impíos, interrogando el porvenir que predican. Y vi como densa niebla, fuertes ruidos, enseññas, hasta voces, presagiando la última batalla; y entonces me separé para afilar la espada del ingenio, ante el altar de la patria, en la piedra de la ciencia, convirtiéndola más tarde en daga sagrada para hundir en el corazón de mis enemigos. (Grandes aplausos).

Y después de esta especie de confesión general de mi vida privada, hablaré de las uniones, verdadera cuestión palpitante.

Unión, unión, se grita, y esta unión aparece en todas las doctrinas, como panacea universal y remedio contra todos los males.

No se grita unión más que en momentos supremos.

Yo tendría menos temor, no digo miedo, que es antihumano, a la revolución declarada, con la cual todos combatimos, siempre repetida y que nos encontrará perpetuamente en nuestro puesto de cristianos.

Pero a esa revolución mansa, ladina envuelta cual ángel de luz, realmente hay que temer.

Hablemos con claridad. Estamos en un período crítico de completa decadencia; no solo por la pérdida material de preciados territorios, si no por la vergüenza y el descrédito que sufrimos ante las demás naciones.

Desde el momento que no se convirtió la nación en gran tribunal de honor, residenciando a los causantes del desastre, precisamos nuevo programa. Porque los gobiernos no aportan nuevas ideas, ni aún tienen el arte de inventar, llegando hasta afirmar tácitamente que los carmelitas descalzos y las hermanas de la caridad tienen la culpa del tratado de Paris.

Se promueven algarazas, se dice que todo se desmorona, y nada se viene a tierra. Todo es pura comedia. (Grandes aplausos).

Waldeck Rousseau empuña la batuta. Es la comedia de la teocracia latina, que sería comedia si no fuese tragedia.

Yo lo he presenciado en Portugal; y Francia presencié el espectáculo de que el Emperador Guillermo fuese desde la cuna del protestantismo, a postrarse ante la tumba de Carlo-Magno en Aquisgrán, haciendo todos gala de una religión que no sienten, pero que ostentan para hacernos la guerra más temible y más ladina.

Yo pregunto. ¿Unión de qué, con quién, para qué?

Y nadie contesta, y aquí palpita la cuestión entera.

Definamos. El error tiene horror a lo definido. Estamos sufriendo el error que los dialécticos antiguos llamaban de tránsito, confundiendo los términos indiferente, accidental y secundario.

El agua que hay en este vacío es accidental, que esté fría, tibia ó hirviendo; pero, para mi, para yo beberla, no es indiferente. Que muchas cuestiones sean accidentales, perfectamente; pero es grave error de procedimiento el considerar indiferentes el regionalismo y otras muchas cuestiones tachadas de accidentales.

Cuando se dice que debemos acatar los poderes constituidos, hay un sofisma de palabras, ya no de tránsito.

¿Cuál es el poder constituido en España? —El monarca constitucional, se dice— No hay semejante cosa.

Todas las cartillas constitucionales, desde la de José Bonaparte hasta la moderna, que es la más notable, después de las de Solón y Epicuro..., declaran que el parlamento es la soberanía. Pero la soberanía real reside en el gabinete, una parte por la mayoría parlamentaria y otra por refrendación ministerial.

Pero la forma real es una oligarquía alternativa. Y hasta el extremo de que el Monarca no podrá nombrar un gabinete si el anterior negase el refrendo.

Luego es una oligarquía ministerial. «Acad, dice Sánchez Toca, distinguido publicista de su partido, nuestro alfabeto simbólico».

Es permitido sostener eso contradiciendo el caudal psicológico de España, la orden de generaciones que conquistaron a Flandes, subiendo a los Alpes y trepando por las cumbres de los Andes. ¿Cuánta ferocidad el poder aun ser españoles! (Grandes aplausos).

No, señores; lo que debemos preguntar es si puede permitirse lo contrario.

Dos franciscanos y un terciario sacaron del mar, como un altar a Cristo, el inmenso continente, que representa la obra más grande después de la redención humana.

Nosotros tenemos literatura propia, teatro aún superior al griego, cuando lo inspira el elemento cristiano.

Vosotros, ¿qué habéis hecho?, contadnos vuestra historia; y es seguro que, como ciertos hijos, calumniaréis al pasado, negando hasta su misma historia.

Cuando, no tenéis más que, a una acción antigua oponer una negación moderna, y habréis reconstruido toda la historia.

Nosotros, descubrimos América; vosotros, perdisteis el más grande imperio colonial.

¿Y cómo se perdió?

No por los militares, sino por los políticos, que enfundaron la bandera de la patria en mortuorios crsrones. Y el ejército estuvo sitiado y regresó como dije en el parlamento, como naufragos al puerto... de los descubridores, sin poder dar un adiós a Ponce de León en la Florida ni a Cortés en Veracruz. (Aplausos).

Nosotros tenemos ciencia indígena. Y vosotros, progresistas, que progresistas habíais de ser, mandáis a Sanz del Río en busca de filosofía alemana, como si se tratase de sementales para la remonta. (Grandes risas).

¿Oí a un intimo de Sagasta que éste dijera: Ya no conozco este país; si fuera en mi tiempo, ya nos hubieran arrastrado a todos.

Y se nos culpa de todo, se nos llama editores responsables, se invoca la reacción! como sarcófago medioeval y buho de nuestra época.

Refririéndose a los integristas, dice que han inventado una táctica desconocida hasta la actualidad; táctica que consiste en proceder lentamente, suavemente formando parte del partido enemigo, constituyendo una fracción, un ala de su ejército; inmiscuirse poco a poco en el gobierno, llegar a conseguir el poder, afanzarse en él, relevar pausadamente también, de sus cargos a los enemigos hasta quedar por fin por dueños absolutos de todo.

«Esto, terminó, no es otra cosa que una epia legión de macabeos incruentos».

(Aplausos). «Y con plan semejante, continúa, que en vez de llevarlo a la práctica silenciosamente, como parece natural, se publica y anuncia al adversario diciéndole: Vamos a rendirte, a arrojarte del poder, parece extraño que el enemigo, en vez de rechazar a los que las ventajas de tal táctica pregonan, los acoge sonriente y con los brazos abiertos, ¿quiénes son los engañados?»

Añade que por este medio, no muy noble por cierto, es tan imposible la victoria como hacer triunfar el Syllabus por medio de la constitución del 76, que lo niega.

«Yo soy más franco; frente a frente lucho. En vez de cámaras fabricadas quiero las formadas por mandato imperativo; no quiero que las cámaras representen las mayorías oficiales de los gabinetes, sino las mayorías de los pueblos. Opongo sistema a sistema; aporécheme de los medios legales para combatir, no para traicioniar

completamente imposible coordinar las ideas. Se va haciendo tarde, ó mejor dicho, es muy temprano y no son estas las horas más apropiadas para ocuparse de asuntos serios.

Y con la mano señalaba la pálida claridad del alba que entraba por la ventana y que se mezclaba con la vacilante claridad de la lámpara, ya a medio apagar.

—Creedme; el sueño nos dará alguna solución. El padre Vicente también, después de unas cuantas horitas de sueño, habrá cambiado de manera de pensar y se mostrará menos refractario a la voz de la razón. No hay que tenerle rencor por su mal humor. Comprended que su cuerpo debe estar destrozado después de tantas y tan variadas emociones. Con tal de que las ratas le dejen en paz y que no encuentre demasiado duro el suelo de la habitación. Después de todo, no es un sibarita y estará acostumbrado a dormir al raso y en el suelo.

—Si—contestó Luis,—vámonos a descansar Gentleman—dijo levantando la voz,—os espero a las doce de la mañana para daros instrucciones. Necesito de vuestros consejos para un asunto importante que tengo en estudio. Mientras tanto podeis acostaros.

Con el pie despertó a los que estaban durmiendo en el suelo, y cogiendo por los codos, sacudió a los que lo hacían sobre la mesa.

Entonces, jurando los unos, renegando los otros, se fueron retirando; todos salieron de la habitación, exceptuando Luis y Marcial.

El vizconde y el antiguo curandero se hallaban pues, a solas.

En Marcial se había operado un cambio repentino, sus ojos brillaban, se frotaba las manos y cantaba por lo bajo. Todo su cansancio había desaparecido como por encanto.

—¿Que testarudo es el tal bretón!—exclamó:—

Vileré no contestó.

—Vamos querido—le dijo dándole un golpe en la espal-

XXI

La ríña

Cuando Marcial entró en la habitación encontró a Vileré paseándose con agitación y muy furioso.

La noche llegaba a su término y daba pena ver el aspecto de aquella habitación y de aquella mesa en desorden, cubierta de botellas vacías, de vasos sucios y llena de ceniza.

Varios de aquellos hombres, vencidos por el alcohol y el sueño, roncaban ruidosamente con la cabeza apoyada sobre la mesa y otros tirados completamente en el suelo.

—Bueno, ¿y qué vamos a hacer?—preguntó Vileré, dirigiéndose a Marcial—ese testarudo bretón es capaz de dejarse emplumar antes que ceder.

—Vaya, ya le convenceremos—contestó el otro con indiferencia.

Después, fingiendo un bostezo dijo:

—Por ahora lo que debemos hacer es ir pensando en descansar de los trabajos de esta noche. Yo no sé si a vos os sucederá lo que a mí; pero yo no puedo tenerme y me es

á mis enemigos y, si aún es preciso, buscaré otros caminos, pues creer que con medios pacíficos y legales se ha hecho alguna revolución en el mundo, es desconocer la historia. (Aplausos).

Dice que los estados latinos son ateos, pese al rótulo que de católicos ostentan. Cree que es necesario entre todo y sobre todo emancipar á la Iglesia del Estado. «Es preciso, dice, buscar el medio para que la Iglesia pueda vivir independiente del Estado su enemigo». (Grandes aplausos).

«Momentos antes de venir á este sitio he leído un telegrama en el cual aparecían unas declaraciones de Sagasta y en ellas, el presidente del Consejo, con el natural candor que le distingue (risas) asegura que está dispuesto á acometer reformas en la cuestión religiosa aunque estas cosas en España no pueden hacerse lo mismo que en Francia pues cualquier modificación en el orden religioso lleva consigo disturbios públicos, aunque al decir esto quizá no se refiriese á otro Congreso Católico.

Dice que generalmente se defiende y alaba al Clero parroquial al que la mayoría estima merecedor de mejor sueldo aunque para ello se mermó el de los obispos, pero es raro encontrar defensores del clero regular apesar de que las órdenes religiosas poco ó nada cuestan al Estado. Sostiene que esto obedece á que no se quiere la independencia del clero sino que se desea que este sea un organismo sujeto al yugo del Estado.

Dice que sin órdenes religiosas la historia íntima de España no existiría y aún, sin ellos, «no existiría esta patria de que nos enorgullecemos». (Aplausos).

Y aquí es de todo punto imposible seguir al orador. En brillantísimos párrafos de grandiosa elocuencia recuerda el aboleo histórico de las órdenes religiosas y no hay período que los aplausos y los bravos del público no apaguen, tan electrizante es el poder de la mágica oratoria del señor Mella.

Demuestra la ilegalidad de los partidos políticos turnantes, á los que llama «dos sociedades cooperativas de producción de credenciales,» los que no tienen esto en cuenta al declarar ilegales á las órdenes religiosas.

Defiende al regionalismo al que considera legal é indisputable en el orden político y en el de los afectos; terminando el párrafo con un delicado símil de los círculos concéntricos producidos por una piedra en la tranquila superficie de un lago, cuyos círculos son más fuertes cuanto más interiores, de igual modo que los sentimientos son más vivos cuanto más de cerca nos tocan.

Declarase partidario de la unión católica en lo que al orden social atañe, pero manteniendo su independencia política y en absoluto conforme con la unión siempre que para ella se tome por base la tradición y no los sistemas.

Dijo que el día que la vida del Papa se acabe sobrevendrá una hora muy negra para Europa y, en medio de estas grandes catástrofes no habrá más que dos ejércitos y en ellos quizá no tengan puesto, por cobardes, los que hoy quieren pactar con el enemigo.

«Yó deseo que ese momento llegue porque quiero que el combate me coja antes que mis energías se debiliten por el tiempo, y porque tengo la seguridad de que tras las lóbreguezes del horror vendrá una aurora espléndida y brillante á cuya luz se alzarán á un altar encima de cada ruina. Si yó perezo en el combate, no importa; en mis momentos últimos, fijos los ojos en el Crucifijo exclamaré: «Señor, señor! cuando todos te abandonaban, no te abandoné yo; bien lo sabes; cuando los cobardes pactaban con tus enemigos yo te levanté un altar en el corazón y mi pluma que será lo último que podré rendirte caerá como una espada que te salda militarmente!»

Así terminó el Sr. Mella su brillantísimo discurso que hemos procurado reproducir lo más exactamente posible.

Sus últimas hermosísimas frases fueron coronadas con una grandísima ovación.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

29 de Julio de 1640

De orden del Consejo de Santiago, y por consecuencia de información que hizo el Procurador General; publicóse bando para que todos los hebreos y reconciliados, sin excepción, «después que hubiesen acabado el tiempo de hábito, cárcel y penitencias que les fueren impuestas por los Inquisidores, salgan de esta ciudad y sus arrabales y jurisdicción, dentro de diez días.—Los que ya hubiesen fenecido dichas penitencias y estuvieren en casas particulares de vivienda y tiendas lo cumplan luego dentro de dicho término, con apercibimiento que, pasado, se procederá contra ellos á compulsión y con todo rigor y se les prohibirá el ejercicio de qualquiera oficio que tengan y el trato y venta de mercaderías, grasura y de todo lo demás

que converge al buen gobierno de dicha ciudad».

29 de Julio de 1819

Recíbese en Santiago Real orden, concediendo al Gran Hospital, para atender á sus urgencias, «un real por cada entrada de las corridas de toros de muerte que en los años de Jubileo tiene privilegio de hacer el Cabildo.»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Consejo de ministros

Madrid 29 (8)

Anoche se celebró consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se leyeron las memorias de don José Echegaray y del ingeniero francés Mr. Appell sobre descubrimientos hechos, respecto de la navegación aérea por el ingeniero español señor Torres.

El gobierno le auxiliará en los necesarios experimentos.

Se habló del viaje regio tomando acuerdos respecto á las fechas. El primero de Agosto se hallará el Rey en Gijón, el dos irá á Covadonga, el tres oírá misa en aquel santuario; marchará después á Oviedo y á Avilés.

A Pamplona irá el día 16. Asistirá á un Te Deum y á un banquete. En Pamplona se hospedará en la Diputación.

El 17 asistirá á las maniobras militares y el 20 saldrá para Victoria.

Madrid 29 (id. id.)

Se trata también de los asuntos de Murcia quedando encargado el señor Moret para arreglarlo de la mejor manera.

De la cuestión religiosa solo se cambiaron impresiones estudiando los asuntos que se discutieron en el Congreso Católico de Santiago.

De la cuestión económica fué de lo que más principalmente se ocupó el Consejo. Se acordó restringir todo lo posible los gastos en el actual ejercicio

Varias noticias

Madrid 29 (8)

De Paris telegrafian el siguiente raro suceso:

Conversaban dos panaderos apellidados Derouille y Cairasch. Refiriéndose éste á la excesiva gordura de su amigo le dijo:

«Que hermoso asado se haría contigo!»

«Pues ásame,—contestó Derouille. Entre los dos encendieron el horno y cuando estuvo bien caliente entró Derouille en él.

Ya se hallaba á medio tostar, cuando entrando la policia lo sacó del horno, librándolo de una muerte segura. Su estado es gravísimo.

Madrid 29 (9'45)

En Roma el bandido Lombardo cometió el séptimo asesinato. Mató de un tiro de fusil á un gendarme sospechando que le denunciaría de haber matado á un individuo delante de su esposa.

Madrid 29 (9'45)

Dicen de Cádiz que una muchacha lindísima que iba á casarse con un joven excelente fué seducida por otro y huyó con él de la casa paterna.

A los cuatro días volvió á su casa arrepentida. La madre denunció á su hija. Esta desesperada se arrojó esta madrugada al mar.

Fué recogida en estado muy grave. Se llama Matilde Jandiez.

Madrid 29 (10'30)

En Jerez se ha celebrado, solemnemente, la colocación de la primera piedra para construir una barriada de casas para obreros. Se construirán á espensas de la familia de los señores Isán.

La barriada constará de diez casitas con jardines.

Se regalarán á obreros trabajadores y honrados.

El coste de la barriada se calcula en 75.000 pesetas.

Manifestaciones en Francia

Madrid 29 (10'30)

Continúa en Francia la efervescencia con motivo de la expulsión de las Congregaciones religiosas.

Mr. Coopee ha declarado que prepara una manifestación en la que tomarán parte 50.000 mujeres contra el cierre de las escuelas que dirigen las Hermanas de la Caridad.

Lamentó que Mr. Deroulede se hallé desterrado en San Sebastián pues, si se encontrase en Francia organizaría imponentes manifestaciones.

Timo descubierto

Madrid 29 (10'30)

En un pueblo de la provincia de Alicante, en San Vicente, tres gitanas visitaron á una mujer y le aseguraron que le tocaría el premio mayor de la lotería si depositaba en una arca las alhajas y el dinero que tenía.

Hizo como se lo dijeron y cambiaron los paquetes por carbón. Se descubrió el timo y la guardia civil detuvo á las gitanas en un pueblo cercano.

Escitación obrera

Madrid 29 (10'30)

Dicen de Cádiz que los patronos salineros impiden á los capataces que se asocien.

Con este motivo los obreros están muy escitados. Se agrava la situación. Los obreros visitaron al gobernador y se ofrecieron á venir á Madrid para conferenciar con el Sr. Moret.

Telegrafía sin hilos

Madrid 29 (11)

A bordo del crucero «Lepanto» vienen realizándose importantes trabajos para establecer la telegrafía sin hilos.

Hasta ahora se hicieron pruebas con el sistema Marconi.

En breve se realizarán experimentos en el «Giralda» con el sistema Cervera.

En Septiembre se instalará, á bordo de los buques de guerra, el sistema que haya dado mejores resultados.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DÍA 28
4 por 100 interior.	72'30
Id. fin correte. firme.	72'32
5 por 0/0 amortizable	93'55

ACCIONES

Banco de España.	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	393'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'60
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'00.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

VENTA

Se hace la del derecho de propiedad de la sepultura en un nicho de primera clase del Cementerio Católico municipal.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3.

SE VENDE un coche-cesto de cuatro asientos, con lanza y varas para enganchar á tronco y limonera. En la Carrera del Conde núm. 11, informarán.

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Subdelegado: Rafael Hervada, Coruña. Representante: Juan Neira Hermida, Castro 13, 1.º Santiago.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de imprenta y papelería titulado Gaceta situado en el Cantón del Taral número 7 punto el más céntrico de esta ciudad.

Del precio y condiciones en sí mismo darán razón.

SE ARRIENDA en el lugar de Córnes, cerca de la estación del ferrocarril, una casa propia para almacen con piso para vivienda. Informarán en la calle de Conjo Manuel Lema.

Se arrienda la casa núm 54 del barrio de San Lorenzo con huerta anexa. En Gelmirez 17 darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO VILLAGARCIA

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las fincas siguientes:

Ciudad de Santiago.

Casa núm. 20 de la calle de Santa Clara ó del Penal, reedificada de nuevo, de planta baja, principal, segundo y bohardilla, cobertizo y cuadras á su trasera y huerta de tres ferrados próximamente con un baldío y casa pozo de la nieve.

Casa núm. 22 de la calle de los Laureles.

Casa núm. 7 del callejón de las Chulas.

Villa de Carril.

Casa nueva construcción en la Plaza de Alfonso XII.

Casa núm. 30 con patio y jardín en la calle Cervantes.

Casa núm. 3 de la calle Nueva.

La subasta de dichas fincas, que están inscriptas en el Registro de propiedad, tendrá lugar hasta el 10 de Agosto de 1902, en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle, Plazuela de San Miguel núm. 3, en donde informarán de los títulos, precio y condiciones.

SE VENDE

voluntariamente la casa número 12 de la calle de los Laureles de esta ciudad.

La titulación y antecedentes están de manifiesto, á disposición de los pretendientes, en el despacho del Notario se esta ciudad, don Jesús Fernández duárez, quien informará y oírá proposiciones.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Vinícola del Rivero

HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo á 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con ardin, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

La hija, hermana política, sobrinos y demás parientes de

LA SEÑORA DOÑA LUISA LÓPEZ LLANOS

VIUDA DE VÁMONDE

Dan gracias á todas las personas que tuvieron la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver y á los funerales de entierro y honras.

Santiago, 29 de Julio de 1902,

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito preoso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

